

habrá podido examinar la Comisión q. le acaba de p. a  
 da para la averiguación de los fondos que podria  
 dedicar la Sociedad a tan benéfico objeto. Sur.

El mismo Sr. Director con su acostumbrado celo  
 por la mejor instrucción de la juventud y de adentro en  
 el interior de las Cámaras de Bellas Artes q. con  
 la Sociedad, recomienda eficazmente la asidua asisten-  
 cia a los Sr. Lectores y Profesores de ellas, y la  
 puntual observancia del Reglamento que las rige  
 aprobado en el año 1834, en cuanto no se oponga  
 a la R. Instrucción de 21 de Oct. de 1849, y con espe-  
 pecialidad lo prevenido en los art. 7 y 80. La Socie-  
 dad aplaude tanto laudable interés, Acude a  
 pagar mi deuda a V. Sr. Señores por medio de lin-  
 teles, por no haberse todos reunidos.

Propina a su término la obra que cuidara  
 una Sociedad que se abra en la sala de modelos con el  
 objeto de dar entre posible a la enseñanza de dibujo  
 la base y organización que hoy tiene en varias  
 Academias del Reyno y de extranjeros, el Sr. Director  
 de V. Sr. Señores de embreca el buen nombre de  
 una Corporación propia se nombra Comodoro es-  
 pecial de la sala de dibujo natural, modelado y  
 variado de adorno al Sr. D. José Pascual y Pal,  
 que tan recientemente ha visitado y estudiado las  
 Academias en las principales Capitales de Europa,  
 persuadido de que con él celo y conocimiento q.  
 Dho. Sr. tiene del arte, introducirá las mejoras  
 que sean susceptibles en la de este país y que  
 tanto ayere a la Sociedad. Era de V. Sr. Señores de

Acad.

Acad.